

PLUTARCO ELIAS CALLES, General de División del
Ejército Nacional, C E R T I F I C A :

que los servicios prestados por el C. -
Juan H. Perestrejo, son los que a continuación se expresan:-

Año de 1914. -Al establecer el C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista su Gobierno en Veracruz, se incorporó el C. Perestrejo a la Secretaría de Guerra y Marina, habiendo sido uno de sus primeros fundadores. Desde entonces fué nombrado oficial primero de la misma y quedó a las ordenes directas del C. General Ignacio L. Pesqueira, -Subsecretario Encargado del Despacho.-

Año de 1915. - Al ser nombrado el C. General Alvaro Obregón, Secretario de Guerra y Marina, pasó a colaborar al Estado Mayor del mencionado Jefe, encargándose de la mesa del servicio telegráfico.-

Años de 1916, 17, 18 y 19. - Desempeñó los puestos de Administrador de Hospitales Militares en las capitales de los Estados de Querétaro, Aguascalientes y Chihuahua con el grado de Mayor.-

Año de 1920. - Se adhirió desde luego al movimiento revolucionario organizado por el C. General Alvaro Obregón y permaneció al lado de éste Jefe durante toda su campaña presidencial.-

Año de 1920.-- Nombrado el C. General Alvaro Obregón Presidente de la República, el C. Perestrejo prestó sus servicios durante el período de 1920-1924 en la Presidencia de la República, habiéndose hecho acreedor para que se le nombrara Pagador y Proveedor especial de la misma Presidencia.-

Año de 1923. - Al tomar el C. General Alvaro Obregón Presidente de la República, la dirección de la campaña contra la rebelión de la Huertista, el C. Perestrejo acompañó a dicho Primer Magistrado quedando incorporado a su Cuartel General.-

Año de 1924. - Continuó en la Presidencia de la República durante todo el período de mi administración con el mismo carácter que lo había investido el C. Gral. Alvaro Obregón y, finalmente en el

Año de 1929. - Salió incorporado a mis fuerzas para castigar la desobediencia de los infidentes Escobar y Manzo.-

En resumen, la actuación del C. Juan H. Perestrejo, siempre ha sido muy satisfactoria y digna, desempeñando leal, fiel y activamente todas las comisiones que se le han conferido, tanto en el Ramo Militar, como en el Civil, poseyendo además suficientes conocimientos militares para desempeñar cualquiera comisión que desee conferirsele.

Y para los usos que convengan al interesado expido el presente en la Ciudad de México a los quince días del mes de octubre de mil novecientos treinta.-